

Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 17 de 2025
CONTRATANTE:	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
NIT:	832004757-3
REPRESENTANTE LEGAL:	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
C.C:	41777778
CONTRATISTA:	ARISMA SA
NIT:	860049903
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79736000
VALOR:	\$14.942.700,00
OBJETO:	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD
PLAZO:	30 días calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2025-12-01
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2025-12-01
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2025-12-31

En la Institución Educativa, el día 01 de Diciembre de 2025, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número 17 de 2025 con una vigencia de 30 días calendario.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

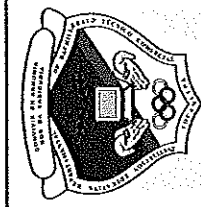
ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el contrato de suministros No 17 de 2025 con destino a las dependencias La Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial, municipio de Tocancipá, Cundinamarca comprendido del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025.

VALOR CONTRATADO: \$14.942.700,00
VALOR MODIFICADO: \$0,00
VALOR TOTAL: \$14.942.700,00

VALOR EJECUTADO: \$14.942.700,00
VALOR PAGADO: \$14.942.700,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$0,00

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial del municipio de TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.



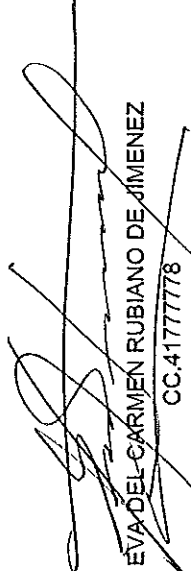
Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3

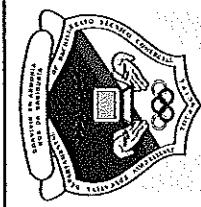


Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.41777778
RECTORA
CONTRATANTE


MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
CC.79736000
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA



Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3



EL SUSCRITO RECTOR DE LA Institución
Educativa Departamental de Bachillerato
Técnico Comercial
TOCANCIPÁ - CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

QUE RECIBIMOS A SATISFACCIÓN DE: ARISMA SA CON C.C. O NIT N° 860049903 EL SERVICIO PRESTADO A
ESTA INSTITUCIÓN POR CONCEPTO DE:

COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD

POR VALOR DE: \$14.942.700,00

DADO EN TOCANCIPÁ - CUNDINAMARCA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025


EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.41777778
RECTORA
CONTRATANTE


MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
CC.79736000
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial PROCESO FINANCIERO	Codigo: EGR-2025-0146 Version 1 Pagina 1/2	
--	---	--	--

COMPROBANTE DE EGRESOS EGR-2025-000146

Nit: 832004757-3

lunes, 01 de Diciembre de 2025

CDP-2025-00092	RP-2025-00091	OP-2025-000120	EGR-2025-000146
----------------	---------------	----------------	-----------------

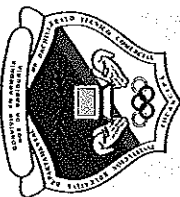
DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE:ARISMA SA			
CC o Nit: 860049903	DV:		
DIRECCION: Carrera 15 # 52a 14		Telefonos: 3108669112	
BANCO:	CUENTA: 075759787	TIPO CUENTA: Corriente	
VALOR RETENCION: \$0,00		VALOR PAGO: \$14.270.700,00	
Detalle: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD			
ABACO CERRADO EN MADERA TAMAÑO GRANDE 7			
AJEDREZ EN MADERA DE 45X45 CMS CON ESTUCHE 24			
AROS EXPRESION CORPORAL MEDIANOS (50 CM) 60			
BLOQUES LOGICOS EN PLASTICO X 48 CJ PLASTICA 8			
DOMINO MADERA VARIOS MOTIVOS 24			
JUEGO GEOMETRICO EN MADERA X 6 PIEZAS 8			
BALON EN ESPUMA EN COLORES 22 CM 16			
VOCALES, NUMEROS Y FIGURAS X 24 SELLOS ARISMA 8			
TABLERO MEMORY BOARD CON 12 FICHAS 8			
MEMORY BOARD COLEC.8 FRUTASVEGET X 6L 2			
MEMORY BOAR			

VALOR NETO A PAGAR EN LETRAS: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
Cod. Contable	Nombre	Base	Debito	Credito
24010101	BIENES Y SERVICIOS (ARISMA SA 860049903)	\$0,00	\$14.270.700,00	\$0,00
11100501	BANCO BOGOTA CTA. CTE. No. 632027041 (ARISMA SA 860049903)	\$0,00	\$0,00	\$14.270.700,00
	SUMAS IGUALES		\$14.270.700,00	\$14.270.700,00

RETENCIONES				
Cod. Contable	Nombre	Base	Debito	Credito
24360801	Compras generales (declarantes) 2.5% (ARISMA SA 860049903)	\$12.556.891,00	\$0,00	\$314.000,00
24362501	Impuesto a las ventas retenido (Retiva) 15% (ARISMA SA 860049903)	\$2.385.809,00	\$0,00	\$358.000,00
	TOTAL RETENCION :		\$0,00	\$672.000,00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		
Rubro	Nombre	Monto

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo: EGR-2025-0146		
				Version 1
				Pagina 2/2

2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo): TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$14.942.700,00
	Libros escolares impresos	\$2.500.000,00
	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)	\$342.700,00
	Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poliéstericas)	\$4.000.000,00
	Rompecabezas	\$1.000.000,00
	Juguetería de madera	\$1.000.000,00
	Bombas-globos de caucho	\$2.000.000,00
	Juegos de ajedrez	\$1.000.000,00
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	\$2.000.000,00
	Bolígrafos	\$400.000,00
	Repuestos de tinta para estilografos	\$300.000,00
	Pinceles para pintura artística	\$400.000,00

DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE: RECTORÍA.
RESPONSABLE: EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ

Cargo:

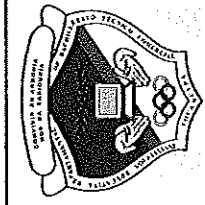
Rector(a)

EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ.

RECTOR(A).

JAVIER GUILLERMO GARZON.

SECRETARIO PAGADOR



Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial		Codigo: OP-2025-000120	
PROCESO FINANCIERO		Version 1	

ORDEN DE PAGO OP-2025-000120

Nit: 832004757-3

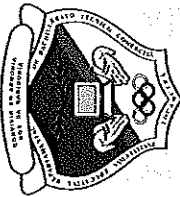
lunes, 01 de Diciembre de 2025

CDP-2025-00092	RP-2025-00091	OP-2025-000120	EGR
----------------	---------------	----------------	-----

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE: ARISMA SA			
CC o Nit: 860049903	DV:	Telefonos: 3108669112	
DIRECCION: Carrera 15 # 52a 14			
RETENCION: \$672.000,00		VALOR A PAGAR: \$14.270.700,00	
Detalle: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD			
ABACO CERRADO EN MADERA TAMAÑO GRANDE 7			
AJEDREZ EN MADERA DE 45X45 CMS CON ESTUCHE 24			
AROS EXPRESION CORPORAL MEDIANOS (50 CM) 60			
BLOQUES LOGICOS EN PLASTICO X 48 CJ PLASTICA 8			
DOMINO MADERA VARIOS MOTIVOS 24			
JUEGO GEOMETRICO EN MADERA X 6 PIEZAS 8			
BALON EN ESPUMA EN COLORES 22 CM 16			
VOCALES, NUMEROS Y FIGURAS X 24 SELLOS ARISMA 8			
TABLERO MEMORY BOARD CON 12 FICHAS 8			
MEMORY BOARD COLEC.8 FRUTASVEGET X 6L 2			
MEMORY BOAR			

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL		
Rubro	Nombre	Monto
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$14.942.700,00
	Libros escolares impresos	\$2.500.000,00
	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)	\$342.700,00
	Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poliéstericas)	\$4.000.000,00
	Rompecabezas	\$1.000.000,00
	Juguetería de madera	\$1.000.000,00
	Bombas-globos de caucho	\$2.000.000,00
	Juegos de ajedrez	\$1.000.000,00
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	\$2.000.000,00
	Bollgrafos	\$400.000,00
	Repuestos de tinta para estilografos	\$300.000,00
	Pinceles para pintura artistica	\$400.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		\$14.942.700,00

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE			
Cod. Contable	Nombre	Base	Debito Credito
51111403	MAT. Y SUM. GRATUIDAD (ARISMA SA 860049903)	\$0.00	\$14.942.700,00 \$0.00

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo:		
				Version 1
				PROCESO FINANCIERO

24010101	BIENES Y SERVICIOS (ARISMA SA 860049903)	\$0,00	\$0,00	\$14.270.700,00
24360801	Compras generales (declarantes) 2.5% (ARISMA SA 860049903)	\$12.556.891,00	\$0,00	\$314.000,00
24362501	Impuesto a las ventas retenido (Retiva) 15% (ARISMA SA 860049903)	\$2.385.809,00	\$0,00	\$358.000,00
	SUMAS IGUALES	\$14.942.700,00		\$14.942.700,00

VALOR EN LETRAS:

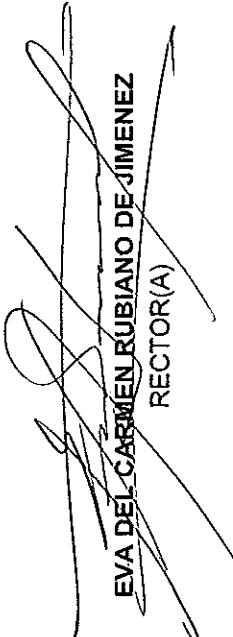
CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DE PESOS

DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE: RECTORÍA.

RESPONSABLE: EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ

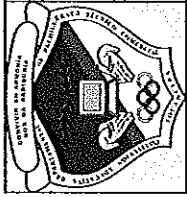
Cargo:

RECTOR(A)



EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
RECTOR(A)

X



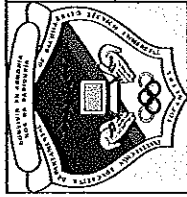
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA



NIT: 832004757-3

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 17 de 2025
CONTRATANTE:	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
NIT:	832004757-3
REPRESENTANTE LEGAL:	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
C.C:	41777778
CONTRATISTA:	ARISMA SA
NIT:	860049903
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79736000
VALOR:	\$14.942.700,00
OBJETO:	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD
INICIO DEL CONTRATO:	2025-12-01

Entre los suscritos a saber, EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 41777778 expedida en. TOCANCIPÁ; obrando en nombre y representación de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial, con Nit 832004757-3, en su calidad de Rector y Ordenador de Gasto, quien en adelante se denominará el CONTRATANTE y por la otra parte MANUEL ANDRES NIETO POLANCO CC 79736000, quien es el representante legal de ARISMA SA con NIT 860049903 para los efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de suministro, previas las siguientes consideraciones: 1. Que de acuerdo con el artículo 16 del Decreto No. 4791 de 2008, se hace necesario contratar este suministro para la Institución Educativa, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Institución 2. Que la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, se ajusta a lo indicado en el Decreto No. 4791 de 2008, específicamente el artículo 17, teniendo en cuenta que el valor contratado no supera los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. 3. Que el Rector de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, quien actúa como ordenador del gasto se cife a los procedimientos establecidos por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:** El CONTRATISTA, se obliga para con El CONTRATANTE en el COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** ABACO CERRADO EN MADERA TAMAÑO GRANDE 7 AJEDREZ EN MADERA DE 45X45 CMS CON ESTUCHE 24 AROS EXPRESION CORPORAL MEDIANOS (50 CM) 60 BLOQUES LOGICOS EN PLASTICO X 48 CJ PLASTICA 8 DOMINO MADERA VARIOS MOTIVOS 24 JUEGO GEOMETRICO EN MADERA X 6 PIEZAS 8 BALON EN ESPUMA EN COLORES 22 CM 16 VOCALES, NUMEROS Y FIGURAS X 24 SELLOS ARISMA 8 TABLERO MEMORY BOARD CON 12 FICHAS 8 MEMORY BOARD COLEC.8 FRUTASVEGET X 6L 2 MEMORY BOARD COLEC.3 ANIMALES X 12 LM 2 MEMORY BOARD COLEC.9 COSMOSUNIVE X4L 2 MEMORY BOARD COLEC.17 MEDIOS COMU X4L 2 MEGABLOQUES X 150 PIEZAS 8 BINGO BALOTERA PEQUEÑA 2 JUEGO DE MESA CARTAS - UNO 16 CARTAS DOS 16 AJEDREZ MAGNETICO PEQUEÑO 13 DOMINO PEQUEÑO 11 CUATRO DIAMANTE 1

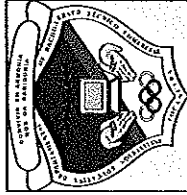


SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3



MEGA CUBO LABERINTO 10 CUBO RUBIK DE 2X2 10 LINEA 4 5 TORRE JENGA COLORES DE MADERA 11 JUEGOS DE DESTREZA 5 **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA, en ejecución del contrato, asume las siguientes obligaciones: 1. Ejecutará el contrato suscrito bajo su exclusiva responsabilidad y autonomía, sin subordinación laboral y sin cumplimiento de horario; 2. Acreditar que se encuentra vinculado y al día en el pago de la seguridad social integral, de acuerdo con las normas que rigen la materia, esto en pensión, riesgos laborales y salud. **CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, se compromete a: 1). Al pago oportuno del Suministro, 2). Exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista, 3). Ejercer la supervisión del contrato. **CLAUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato es por la suma de: \$14.942.700,00 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DE PESOS M/CTE, soportada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 92 **CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, se obliga para con el Contratista a cancelar el valor establecido en la cláusula quinta en CONTRAENTREGA habiendo recibido a satisfacción la mercancía correspondiente cuyo soporte estará dado con la presentación de la Factura. **CLAUSULA SEPTIMA: VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución se contará a partir de la firma del acta de inicio, hasta el (31)treinta y uno de diciembre de 2025 **CLAUSULA OCTAVA: IMPUTACION PRESUPUESTAL:** Será a cargo del Rubro Presupuestal TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003, Libros escolares impresos:\$2.500.000,00, Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones);\$342.700,00, Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poliéstericas);\$4.000.000,00, Rompecabezas:\$1.000.000,00, Juguetería de madera:\$1.000.000,00, Bombas-globos de caucho:\$2.000.000,00, Juegos de ajedrez:\$1.000.000,00, Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala:\$2.000.000,00, Bolígrafos:\$400.000,00, Repuestos de tinta para estilográfos:\$300.000,00, Pinceles para pintura artística:\$400.000,00, Vigencia Fiscal 2025 del cual se expide Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número No. 92 de fecha 01 de diciembre de 2025, expedida por el secretario ejecutivo de la Institución, por CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$14.942.700,00) MCTE. **CLAUSULA NOVENA: SUPERVISION:** El señor(a) MARTHA ELENA PEREZ ejercerá la supervisión y vigilancia en la ejecución del presente contrato y podrá igualmente formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con el Contratista, el supervisor generará un informe de supervisión para la posterior liquidación del contrato. **CLAUSULA DÉCIMA: GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SUMINISTRO.** El contratista se compromete a cumplir con los plazos, calidad de los elementos suministrados, por la forma de pago y monto no se exigirá garantía única de acuerdo a lo que reza el manual de contratación expedido por el Consejo Directivo, pero si el contratista incumple alguna de las obligaciones del presente contrato sin causa justa pagará el caso el 10% del valor total del presente contrato, a nombre de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA. **CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA: CESION DEL CONTRATO:** El contratista no podrá ceder el presente contrato a ninguna persona Natural ni jurídica. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y REQUISITOS LEGALES:** El presente contrato requiere para el perfeccionamiento la firma de las partes. Para su ejecución requiere del correspondiente Registro Presupuestal y la entrega de los documentos del contratista, a saber: 1. Cámara de Comercio, 2 Fotocopia del Registro Único Tributario RUT (Ley 863 de 2003), 3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o del RUT. 4. Antecedentes Judiciales, no superior a tres meses a la firma del contrato, expedido por la Policía Nacional (Decreto Ley 019 de 2012), 5. Antecedentes Disciplinarios, no superior a tres meses a la firma del contrato, expedidos por la Procuraduría General (Parágrafo del Artículo 1 de la Ley 190 de 1995), 6. Certificación expedida por la Contraloría General, no superior a tres meses a la firma del contrato, 7. Afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales A.R.L. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD Y AUTONOMIA:** El presente contrato se ejecuta bajo la exclusiva responsabilidad del contratista, será intransferible y gozará de autonomía en la ejecución del mismo. **CLAUSULA DECIMO CUARTA: EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el contratante y el contratista, o el personal que este utilice en la ejecución **CLAUSULA DECIMA QUINTA: REGIMEN LEGAL DEL CONTRATO:** El presente contrato se rige por las disposiciones contenidas en el Decreto N.º 4791 de 2008, específicamente el artículo 17, teniendo en cuenta que el valor contratado no supera los 20 salarios mínimos legales mensuales



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3

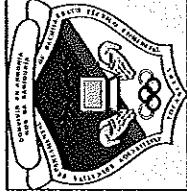


vigentes. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA: INCOMPATIBILIDADES, INHABILIDADES Y CONTROVERSIAS:** El contratista afirma bajo la gravedad del juramento con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Ley 1150 y sus Decretos reglamentarios. El presente contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de voluntad y la suscripción de este. Las diferencias y conflictos que surjan en el desarrollo del objeto del contrato se solucionarán con la conciliación, **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO.** Con fundamento en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes del acuerdo de voluntades elevado a escrito. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: REQUISITOS PARA SU EJECUCION:** De conformidad con el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 art. 23. Para la ejecución se requiere: 1) La existencia de la disponibilidad presupuestal; 2) La existencia de registro presupuestal, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 y; 3) La suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA: DOMICILIO:** Para efectos de este contrato, las partes acuerdan como domicilio contractual la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA. **CLÁUSULA VIGESIMA: PARTICIPACION COMUNITARIA:** Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas u otras, podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato quedando a su disposición.

Para constancia se firma el presente contrato en TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, a los UN (01) días del mes de diciembre de DOS MIL VENTICINCO (2025)


LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.4177778
RECTOR
CONTRATANTE


MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
CC.79736000
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3

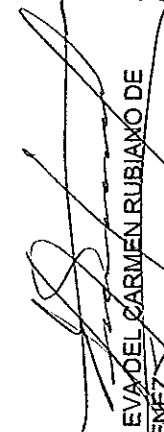


ACTA DE INICIO

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 17 de 2025
CONTRATANTE:	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
NIT:	832004757-3
REPRESENTANTE LEGAL:	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
C.C:	41777778
CONTRATISTA:	ARISMA SA
NIT:	860049903
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	79736000
VALOR:	\$14.942.700,00
OBJETO:	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD
PLAZO:	31 días del calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	2025-12-01
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2025-12-01
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2025-12-31

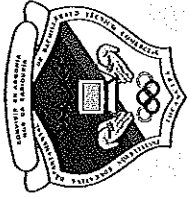
En el municipio de TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, al día 01 del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el(la) Licenciado(a) EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41777778, en calidad de representante legal de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial del municipio de TOCANCIPÁ y el(la) Señor(a) MANUEL ANDRES NIETO POLANCO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.79736000 en calidad de representante legal de la empresa: ARISMA SA Nit: 860049903. Con el fin de dar inicio al contrato N° 17

Para constancia se firma en la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial de TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA al día 01 del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.41777778
RECTOR
CONTRATANTE


MANUEL ANDRES NIETO POLANCO
CC.79736000
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

MARTHA ELENA PEREZ
CC. 52899884
SUPERVISOR

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo: RES-2025-0091	
PROCESO FINANCIERO		Version 1	Pagina 1/2

Registro Presupuestal RP-2025-0091

Nit: 832004757-3
lunes, 01 de Diciembre de 2025

EL PAGADOR DE LA Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial

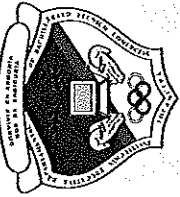
CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO	
COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD	
ABACO CERRADO EN MADERA TAMAÑO GRANDE 7	
AJEDREZ EN MADERA DE 45X45 CMS CON ESTUCHE 24	
AROS EXPRESION CORPORAL MEDIANOS (50 CM) 60	
BLOQUES LOGICOS EN PLASTICO X 48 CJ PLASTICA 8	
DOMINO MADERA VARIOS MOTIVOS 24	
JUEGO GEOMETRICO EN MADERA X 6 PIEZAS 8	
BALON EN ESPUMA EN COLORES 22 CM 16	
VOCALES, NUMEROS Y FIGURAS X 24 SELLOS ARISMA 8	
TABLERO MEMORY BOARD CON 12 FICHAS 8	
MEMORY BOARD COLEC.8 FRUTASVEGET X 6L 2	
MEMORY BOAR	
Nº Contrato: 17	

A FAVOR DE	ARISMA SA	NIT	860049903
CDP-2025-0092	RP-2025-0091	OP	EGR
IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO		VALOR
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo): TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD		\$14.942.700,00
	Libros escolares impresos		\$2.500.000,00
	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)		\$342.700,00
	Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poliéstericas)		\$4.000.000,00
	Rompecabezas		\$1.000.000,00
	Juguetería de madera		\$1.000.000,00
	Bombas-globos de caucho		\$2.000.000,00
	Juegos de ajedrez		\$1.000.000,00

2

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo:	
PROCESO FINANCIERO		Version 1	
		Pagina 2/2	

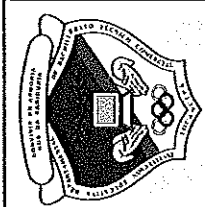
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	\$2.000.000,00
	Bolígrafos	\$400.000,00
	Repuestos de tinta para estilografos	\$300.000,00
	Pinceles para pintura artistica	\$400.000,00
		\$14.942.700,00

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS

Se expide en TOCANCIPÁ a los 01 dias del mes de Diciembre de 2025



JAVIER GUILLERMO GARZON
SECRETARIO PAGADOR.



Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo: CDP-2025-0092	
PROCESO FINANCIERO	Version 1 Pagina 1/1	

CDP-2025: 0092

Nit: 832004757-3
lunes, 01 de Diciembre de 2025

EL SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) DE LA Institución Educativa Departamental de Bachillerato
Técnico Comercial

CERTIFICA:

QUE UNA VEZ REVISADO EL LIBRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025 , SE ENCONTRÓ QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL SIGUIENTE GASTO:

CDP-2025-0092	RP	OP	EGR
Rubro	Nombre		Valor
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo): TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD		\$14.942.700,00
	Libros escolares impresos		\$2.500.000,00
	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)		\$342.700,00
	Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poliestéricas)		\$4.000.000,00
	Rompecabezas		\$1.000.000,00
	Juguetería de madera		\$1.000.000,00
	Bombas-globos de caucho		\$2.000.000,00
	Juegos de ajedrez		\$1.000.000,00
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala		\$2.000.000,00
	Boligrafos		\$400.000,00
	Repuestos de tinta para estilógrafos		\$300.000,00
	Pinceles para pintura artistica		\$400.000,00
TOTAL			\$14.942.700,00

OBJETO:

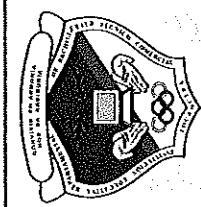
COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CARGO	RECTOR(A)

NOTA: Este Certificado tiene validez para su utilización hasta el día 2025-12-01 00:00:00

JAVIER GUILLERMO GARZON.
SECRETARIO PAGADOR



Institución Educativa Departamental de Bachillerato	Codigo: CDP-2025-0092	
Técnico Comercial	Version 1	
PROCESO FINANCIERO	Pagina 1/1	

SOLICITUD CDP N° 0092

Nit: 832004757-3
lunes, 01 de Diciembre de 2025

SEÑOR (A) PAGADOR (A):

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO QUE SEA REVISADO EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 CON EL FIN DE GENERAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA REALIZAR EL SIGUIENTE GASTO:

OBJETO:
COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS, POR INGRESOS DE GRATUIDAD
SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$14.942.700,00)

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CARGO	RECTOR(A)

EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ.
RECTOR.

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090609595 que habilita desde AR 11001 hasta AR 20000. Vence 2027-03-17

ARISMA SA

Nit 860049903 8

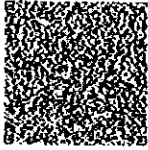
IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3240 11.04 X 1000

Página 1 de 3

CLIENTE INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE BACHILL				POR CONCEPTO DE			
NIT 832004757 3				FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CR 7 10 23		Tocancipá	8574162				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
28/11/2025		28/11/2025		MARTHA YAMILE PINTO MARTINEZ		DNTADO ANTICIPAL	
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Dcto	IVA	Valor IVA	Total
22707	1 ABACO CERRADO EN MADERA TAMAÑO GRANDE	7	137.333	0	19%	26.093	961.331
20043	2 AJEDREZ EN MADERA DE 45X45 CMS CON ESTUCHE	24	53.613	0	19%	10.186	1.286.712
52	3 AROS EXPRESION CORPORAL MEDIANOS (50 CM)	60	4.454	0	19%	846	267.240
6125	4 BLOQUES LOGICOS EN PLASTICO X 48 CJ PLASTICA	8	37.815	0	19%	7.185	302.520
423	5 DOMINO MADERA VARIOS MOTIVOS	24	27.899	0	19%	5.301	669.576
6511	6 JUEGO GEOMETRICO EN MADERA X 6 PIEZAS	8	169.580	0	19%	32.220	1.356.640
3898	7 BALON EN ESPUMA EN COLORES 22 CM	16	56.471	0	19%	10.729	903.536
13263	8 VOCALES, NUMEROS Y FIGURAS X 24 SELLOS ARISMA	8	162.269	0	19%	30.831	1.298.152
13022	9 TABLERO MEMORY BOARD CON 12 FICHAS	8	46.397	0	19%	8.815	371.176
	10 MEMORY BOARD COLEC.8 FRUTAS-VEGET X 6L	2	34.099	0	19%	6.479	68.198
Total items 25			SUBTOTAL		12.556.891		
CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE			DESCUENTO		0		
			IVA		2.385.809		
NO CA IMPORTANTE: BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE AUTORIZAN ENTREGAS DE DINEROS A NUESTROS VENDEDORES O ASESORES COMERCIALES. ARISMA S.A NO SE HARÁ RESPONSABLE SI NUESTROS CLIENTES OMITEN ESTA INFORMACIÓN.			IMPUESTO AL CONSUMO		0		
			TOTAL DE LA OPERACIÓN		14.942.700		
			RETEFUENTE		0		
PAGOS DE FACTURAS EN LA SIGUIENTE CUENTA CORRIENTE: BANCO BOGOTA NO. 075759787			RETEIVA		0		
			RETEICA		0		
O EFECTIVOS DIRECTAMENTE EN EL DEPTO DE TESORERIA EN NUESTRA OFICINA EXIGIENDO SU RECIBO DE CAJA.			TOTAL MENOS RETENCIONES		14.942.700		



Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090609595 que habilita desde AR 11001 hasta AR 20000. Vence 2027-03-17

ARISMA SA

Nit 860049903 8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3240 11.04 X 1000

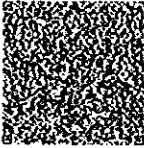
Página 2 de 3

CLIENTE	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE BACHILL		
NIT	832004757 3		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
		8574162	
CR 7 10 23	Tocancipá		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO	
28/11/2025		28/11/2025	

POR CONCEPTO DE			
FACTURA DE VENTA			
VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
MARTHA YAMILLE PINTO MARTINEZ		CONTADO ANTICIPAL	

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Dcto	IVA	Valor IVA	Total
13017	11 MEMORY BOARD COLEC.3 ANIMALES X 12 LM	2	57.726	0	19%	10.968	115.452
13023	12 MEMORY BOARD COLEC.9 COSMOS-UNIVE X4L	2	23.630	0	19%	4.490	47.260
13034	13 MEMORY BOARD COLEC.17 MEDIOS COMU X4L	2	26.219	0	19%	4.982	52.438
6791	14 MEGABLOQUES X 150 PIEZAS	8	432.101	0	19%	82.099	3.456.808
26160	15 BINGO BALOTERA PEQUEÑA	2	134.454	0	19%	25.546	268.908
24561	16 JUEGO DE MESA CARTAS - UNO	16	7.600	0	19%	1.444	121.600
25274	17 CARTAS DOS	16	7.600	0	19%	1.444	121.600
26157	18 AJEDREZ MAGNETICO PEQUEÑO	13	13.238	0	19%	2.515	172.094
27989	19 DOMINO PEQUEÑO	11	14.000	0	19%	2.660	154.000
27990	20 CUATRO DIAMANTE	1	7.500	0	19%	1.425	7.500
27991	21 MEGA CUBO LABERINTO	10	13.000	0	19%	2.470	130.000
26592	22 CUBO RUBIK DE 2X2	10	8.750	0	19%	1.663	87.500
25266	23 LINEA 4	5	12.250	0	19%	2.328	61.250
24985	24 TORRE JENGA COLORES DE MADERA	11	20.400	0	19%	3.876	224.400

Total items	25	Valor en Letras	SUBTOTAL	12.556.891
CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE			DESCUENTO	0
			IVA	2.385.809
NOTA IMPORTANTE: BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE AUTORIZAN ENTREGAS DE DINEROS A NUESTROS VENEDORES O ASESORES COMERCIALES, ARISMA S.A NO SE HARÁ RESPONSABLE SI NUESTROS CLIENTES OMITEN ESTA INFORMACIÓN.			IMPUESTO AL CONSUMO	0
			TOTAL DE LA OPERACIÓN	14.942.700
			RETEFUENTE	0
			RETEIVA	0
			RETEICA	0
			TOTAL MENOS RETENCIONES	14.942.700



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/11/2025 12:15:07

Dirección CR 15 52 A 14 Bichapinero Teléfono 3108669112

Correo Electrónico info@arismasa.com / facturacion@arismasa.com

Fabricante y Proveedor: Tecnológico; World Office Colombia SAS NIT 9005934356-3 Software: World Office (v6.2)
CUFE: 128f5c64131b51376b4b0144886a6ff4a6576b47251d08a7a31c0f6ca7c75b357c06e63b66e0cd3ca38044c2a471c --Fecha y Hora de Expedición : 28/11/2025 14:16:33

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090609595 que habilita desde AR 11001 hasta AR 20000. Vence 2027-03-17

ARISMA SA

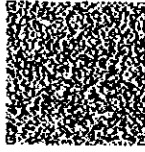
Nit 860049903 8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3240 11.04 X 1000 Página 3 de 3

Página 3 de 3

[illegible]

Representación Gráfica de la Fáctura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/11/2025 12:15:07

Dirección CR 15 52 A 14 B/chapinero Teléfono 3108669112

Correo Electrónico info@arismasa.com / facturacion@arismasa.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900.534.356-3 Software: World Office (vto. 2)
CUPE: 129C5664131b51377686401448B86a6f40p576847251db87a33cfcefb0a7c7650a57c06f6538586dc03ca08040e2a471c -Fecha y Hora de Expedición : 28/11/2025 14:18:33

[illegible]

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CCF21	Calam	660013570-3	1,843,400	0	0	1,843,400
						18

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DUMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DUMES/AÑO)	HUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UNO
					18	
					TOTAL A PAGAR	
					\$11.526.000	
2025-11	PERIODO SALUD		E	91018496		
2025-10	PERIODO PENSIONES					

TOTALES POR SUBSISTEMA					
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	Salud	Pensión
				4	4
				1.843.400	1.843.400
				7.203.500	7.203.500
				630.700	630.700
				1	1
				1.843.400	1.843.400
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
	</				

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	HUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO
N	880048903-8	AFISMA SA	CR 15 52 A 14	3108566001	contabersmasa@gmail.com
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	HUMERO SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	B - menos de 200 c			BOGOTA D. C.	BOGOTA D.C.

TOTALES PARA FISCALES					
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afectados	
0	0	0	0	0	
SENA					
ICBF	0	0	0	0	
ESAP					
0	0	0	0	0	
MEH					

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 5		Hoja 2	
4. Número de formulario		141175956402			
				(415)7707212489584(8020) 000014117595640 2	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 6 0 0 4 9 9 0 3 8		Impuestos de Bogotá			
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
2		3		1	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 0 %			
84. Nacional privada		1 0 0 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 0 %			
87. Extranjero privado		0 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control		Superintendencia de Sociedades		5	
Estado y Beneficio					
89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de identificación Tributaria (NIT)	
8 0		12 0 1 6 0 7 1 4		92. DV	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante	
				96. DV	
Entidad de vigilancia y control					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
Vinculación económica					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario



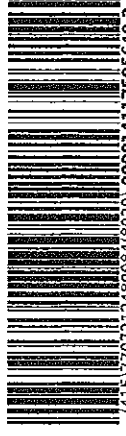
(415) 7707212489984(8020) 000034117595640 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)										6. DV										12. Dirección seccional										14. Auzón electrónico									
8 6 0 0 4 9 0 3																				Impuestos de Bogotá																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación										Representación																			
REPRS LEGAL PRIN										1 8										2 0 2 4 1 0 1 7																			
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 7 9 7 3 6 0 0 0																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
NIETO										SUAREZ										MANUEL										ANDRES									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
REPRS LEGAL SUPL										1 9										2 0 2 4 1 0 1 7																			
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 8 0 0 3 8 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
ABRIL										POLANCO										DIEGO										FERNANDO									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
AGENTE OFICIOSO										0 4										2 0 2 4 0 4 0 1																			
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de tarjeta profesional									
Cédula de Ciudadanía										1 3 1 7 3 8 9 9 8 6																													
104. Primer apellido										105. Segundo apellido										106. Primer nombre										107. Otros nombres									
MORENO										SALAZAR										LUIS										CARLOS									
108. Número de identificación Tributaria (NIT)										109. DV										110. Razón social representante legal																			
98. Representación										98. Fecha inicio ejercicio representación																													
100. Tipo de documento										101. Número de identificación										102. DV										103. Número de									

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141175956402



(415) 770 7212 489 984 (8020) 000014117595640 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
8 6 0 0 4 0 0 0 0	3	

$$\begin{array}{r} 8604903 \\ \hline 8 \end{array}$$

14. Buzón electrónico

Soclos y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	112. Número de identificación	1 9 0 6 5 4 0 4	143. SV	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ABRIL		115. Segundo apellido GOMEZ		117. Primer nombre ARISTO	118. Otros nombres		
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación	67,500,000	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	112. Número de identificación	2 6 4 9 1 8 0 0	113. DV	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido POLANCO		116. Segundo apellido DE ABRIL		117. Primer nombre MARTIN	118. Otros nombres		
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación	58,500,000	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	112. Número de identificación	7 9 7 3 6 0 0 0	113. DV	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido NIETO		116. Segundo apellido SUAREZ		117. Primer nombre MANUEL	118. Otros nombres	ANDRES	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación	18,000,000	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	112. Número de identificación	7 9 9 5 0 5 2 0	113. DV	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BRIL		116. Segundo apellido POLANCO		117. Primer nombre HECTOR	118. Otros nombres	ANDRES	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación	18,000,000	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	112. Número de identificación	7 8 0 0 3 8 8 6	113. DV	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ABRIL		116. Segundo apellido POLANCO		117. Primer nombre DIEGO	118. Otros nombres	FERNANDO	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación	18,000,000	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Especie reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 5 de 5 Hoja 5 141175956402	
				(415) 7707212489984(8020) 000014117595640 2	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
8 6 0 0 4 9 9 0 3 8				14. Buzón electrónico	
Revisor Fiscal y Contador					
124. Tipo de documento					
Cédula de Ciudadanía		125. Número de identificación		126. DV	
1 3 7 1 6 5 8 7 3				127. Número de tarjeta profesional	
128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre	
DAZA		ROJAS		HENRY	
132. Número de identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 7 0 7			
136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV	
Cédula de Ciudadanía		1 3 5 2 5 2 7 1 5 6		139. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
VEGA		IVANEGAS		PASTRID	
144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 7 0 7			
148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV	
Cédula de Ciudadanía		1 3 1 7 3 8 9 9 8 6		151. Número de tarjeta profesional	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre	
MORENO		SALAZAR		LUIS	
156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 7 0 7			
Contador					
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 0 0 7 0 7					

26

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54

Recibo No. AB25627104

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ARISMA S A

Nit: 860049903 8

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00089166

Fecha de matrícula: 15 de junio de 1977

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 53 15 24

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: comprasarismasa@gmail.com

Teléfono comercial 1: 2102138

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 53 15 24 Local 103 A 105

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: comprasarismasa@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 2102138

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54
Recibo No. AB25627104
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.920, notaría 13 de Bogotá el - 29 de abril de 1.976, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 1977 bajo el Número 46687 del Libro IX, se constituyó la Sociedad Limitada denominada ARISMA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1817 del 16 de julio de 2008 de la notaría 62 de Bogotá D.C., inscrita el 30 de julio de 2008 bajo el Número 01231745 del Libro IX, la Sociedad cambio su nombre de ARISMA LIMITADA, por el de ARISMA S A

Por Escritura Pública No. 1817 del 16 de julio de 2008 de la notaría 62 de Bogotá D.C., inscrita el 30 de julio de 2008 bajo el Número 01231745 del Libro IX, la Sociedad se transformó de Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre de ARISMA S A

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de abril de 2040.

OBJETO SOCIAL

El Objeto social es continuar la explotación del ramo de la compra, venta, fabricación, ensamble, exportación, importación, distribución, comercialización, transformación, adaptación, reproducción, reparación y complementación, impresión, edición de libros científicos, de enseñanza, culturales, enciclopedias, revistas, cuentos y textos en papel o electrónicos, magnéticos, o de cualquier material; mapas, láminas didácticas y globos terráneos en cualquier material; equipos y materiales didácticos y educativos para educación especial, preescolar, educación básica primaria , educación secundaria y educación superior. Cd room, diapositivas, videos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54**

Recibo No. AB25627104

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25627104ID38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

educativos, empresariales, equipos y artículos audiovisuales, computadores, software hardware y artículos de sistemas, artículos para multimedia en todas las áreas; sellos didácticos, tizas, pizarrones, tableros, mobiliario escolar y de oficina en cualquier material, equipos e implementos para gimnasia, juguetes y juegos educativos en cualquier material; implementos de papelería en general, equipos, accesorios, artículos y reactivos para laboratorio de física, química biología; equipos y accesorios par laboratorios de idiomas, aulas tecnológicas y aulas polivalentes de informática equipos para comunicación en general, dedidores, equipos y accesorios par diagnósticos en el ámbito de acueducto , energía eléctrica, maquinaria y equipo par agroindustria en general, materiales, equipos y plantas piloto para la industria en general e instituciones educativas. Equipos para la construcción y elementos de ferreteria como maquinaria y herramientas, maquinaria industrial instrumento: musicales, bandas marciales, productos en cerámica y manufacturas de piedra, yeso y/o materias análogas, equipos y artículos deportivos, uniformes deportivos y de trabajo, uniformes en general, parques deportivos y recreacionales. Relojes cronómetros, vajillas, electrodomésticos en general. Así también podrá dedicarse a compra, venta, distribución, fabricación, exportación e importación, comercialización transformación, adaptación, reparación y complementación de artículos y equipo: médicos y hospitalarios, e instrumentos en todas las especialidades de la ciencia médica y complementarios, también en el ramo médico quirúrgico, jeringas, sondas en caucho, en plástico, en latex, en PVC o en cualquier otro material reusables, desechable, reactivos químicos y para diagnóstico clínico, instrumental medico quirurgico, material para cirugía, y anestesia, elementos de curación, guantes sutura anestésicos, equipos, películas, reactivos e insumos para laboratorios en general, soda caustica para anestesia, material de rehabilitación e instrumental droga para medicina veterinaria, droga para uso humano, material y equipo par oxígeno, oxígeno terapia y cámaras hiperbáricas, agujas y guías para angiograf en radiología y cardiología , muebles hospitalarios, equipos de precisión y semiprecioso materias primas, microscopios, ultramicroscopios, cateteres, baosperse; material de vidriería, cristalería y acero inoxidable para laboratorio clínico y/o químico, electrodo: para monitoreo, equipos y aparatos médicos, mecánicos, electrónicos y de laser vehículos, ambulancias, bicicletas. Con o sin motor, motocicletas repuestas accesorios y para los mismos, opa médica y hospitalaria, desechable y no desechable. Equipos, artículos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54

Recibo No. AB25627104

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reactivos para bacteriología. Equipos odontológicos artículos y accesorios, ateras primas para odontología, medicamentos y mobiliario: para odontología; botiquines de primeros auxilios, equipos y artículos para cafetería y restaurantes, artículos y elementos. Para decoración, artículos y elementos para aseo desinfección de áreas hospitalarias y servicios de esterilización. Montaje, ensamble adaptación, adecuación, instalación, de aulas, escuelas, colegios, clínicas dispensarios, casas y hospitales prefabricados. Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos antes mencionados, cursos de capacitación, prestación de servicios de asesoría técnica y administrativa. La Sociedad podrá adquirir patentes nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad intelectual, industrial y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos actos y operaciones sobre bienes intangibles, muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guardar relación con su objeto social expresado. Podrá realizar toda clase de inversiones de tipo bursátil, dar dinero en mutuo con interés, dar y recibir en prendas, constituir hipotecas. Así mismo podrá constituir o invertir en Sociedades colombianas o extranjeras en desarrollo del objeto social y desarrollar cualquier otra actividad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$360.000.000,00
No. de acciones	:	3.600,00
Valor nominal	:	\$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$180.000.000,00
No. de acciones	:	1.800,00
Valor nominal	:	\$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$180.000.000,00
No. de acciones	:	1.800,00
Valor nominal	:	\$100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54

Recibo No. AB25627104

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administrador, la Sociedad tendrá un administrador que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, con un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El administrador ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la Sociedad ante los Accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse, en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la, actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la Sociedad. 8) Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la Junta Directiva, y todo aquello pertinente a su trabajo, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o Junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad. Corresponde a la junta Directiva: Autorizar al Representante Legal para celebrar todos los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54
Recibo No. AB25627104
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25627104ID38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos, cualquiera que sea su cuantía, relativos a la adquisición y enajenación o gravamen de bienes raíces y para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos cuya cuantía exceda de veinte mil salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (20.000).

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 17 de octubre de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de noviembre de 2024 con el No. 03174467 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Administrador	Manuel Andres Nieto	C.C. No. 79736000
	Suarez	

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Administrador	Diego Fernando Abril	C.C. No. 80038886
	Polanco	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Escritura Pública No. 0001817 del 16 de julio de 2008, de Notaría 62 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2008 con el No. 01231745 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Manuel Andres Nieto	C.C. No. 79736000
	Suarez	
Segundo Renglon	Hector Andres Abril	C.C. No. 79950520
	Polanco	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54
Recibo No. AB25627104
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Diego Fernando Abril Polanco	C.C. No. 80038886
Segundo Renglon	Marita Polanco Abril	De C.C. No. 26491800

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 100 del 15 de julio de 2020, de Asamblea de Accionistas,
inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2020 con el No.
02587878 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Henry Ludonel Rojas	C.C. No. 7165873 T.P. No. 136811-T
Revisor Fiscal Suplente	Astrid Johana Vanegas	C.C. No. 52527156 T.P. No. 132652-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2962	23-X-1.979	13	83050-8-IV-1.980
1177	16-IV-1.980	13	83952-29-IV-1.980
14	10-I-1.981	13	96725-24-II-1.981
13786	5-XII-1.988	13 BTA.	252801-16-XII-1988
2893	8-X-1.990	13 BTA.	307587-16-X -1990
246	06-II--1.996	26 STFE BTA.	526537-09-II--1996

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E. P. No. 0002156 del 26 de	00654829 del 28 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54
Recibo No. AB25627104
Valor: \$ 11,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25G271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

octubre de 1998 de la Notaría 26 1998 del Libro IX
de Bogotá D.C.
E. P. No. 0001025 del 2 de mayo de 00880780 del 21 de mayo de
2003 de la Notaría 26 de Bogotá 2003 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 0001817 del 16 de julio 01231745 del 30 de julio de
de 2008 de la Notaría 62 de Bogotá 2008 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 5125 del 1 de diciembre 01534907 del 14 de diciembre
de 2011 de la Notaría 62 de Bogotá de 2011 del Libro IX
D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3240
Actividad secundaria Código CIIU:	4651
Otras actividades Código CIIU:	4762, 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54

Recibo No. AB25627104

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.593.568.764

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3240

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de mayo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de octubre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2025 Hora: 13:18:54
Recibo No. AB25627104
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256271041D38D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/11/2025 01:14:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **79736000** y Nombre: **MANUEL ANDRES NIETO SUAREZ.**

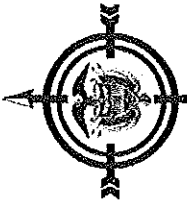
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126216091** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-510112	515 9000	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	 GOV.CO
---	--	----------	--	---



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283990284**



PIB
12:54:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ANDRES NIETO SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79736000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 -60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de noviembre de 2025, a las 13:04:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600499038
Código de Verificación	8600499038251107130423

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de noviembre de 2025, a las 13:03:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79736000
Código de Verificación	79736000251107130320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

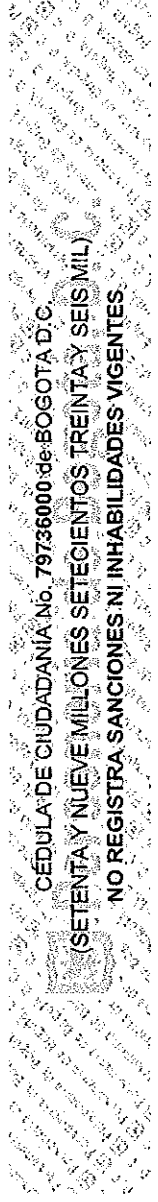




**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MANUEL ANDRES NIETO SUAREZ**, quien se identifica con



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79736000 de BOGOTÁ D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL)

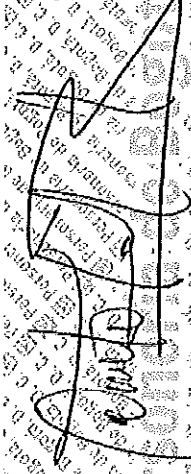
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.


VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:45:34 PM horas del 07/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79736000

Apellidos y Nombres: **NIETO SUAREZ MANUEL ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o **acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Certificación Bancaria

Bogotá D. C., 28 de mayo de 2025

Señores

A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **ARISMA S.A.** con NIT **860049903** a la fecha de expedición de esta certificación presenta la siguiente información:

TIPO DE PRODUCTO	CUENTA CORRIENTE
Nº PRODUCTO	203-0000312-8
FECHA APERTURA	2025-05-28
ESTADO	ACTIVA
NOMBRE PRODUCTO	ARISMA S.A

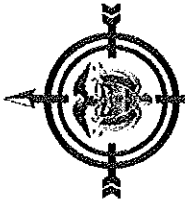
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,



Juan Carlos Ballesteros Sarmiento
Jefe de centro
CENTRO SERVICIOS INSTRUMENTAL PRODUCTO

Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Elaboro: claudia Mireya Guerrero c.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283990636



PIB

12:59:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ARISMA S A identificado(a) con NIT número 8600499038:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
79.736.000

NIETO SUAREZ

APELLIDOS

MANUEL ANDRES

NOMBRES



REPÚBLICA DE
COLOMBIA

FIRMA



INDICE DERECHO

12-SEP-1974

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

ESTATURA

G.S. RH

M

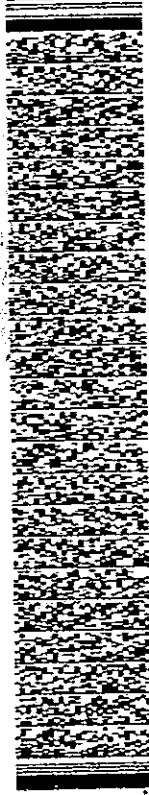
SEXO

25-FEB-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Aseluzip

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500116-45149103-M-0079736000-20060706

03000 06187C 02 190316770